

Halla contraloría del INE anomalías en obras

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Órgano Interno de Control del INE criticó sobrepagos y abusos en obras realizadas en sedes del órgano electoral.

En su informe semestral, la contraloría interna informó que intervino de oficio por anomalías en las obras de jardinería que se realizaban en el edificio central y en oficinas de Pachuca, Hidalgo.

“Derivado de dicha intervención, se determinó la suspensión del procedimiento, los efectos del contrato y se busca la eventual nulidad, con el objeto de evitar potenciales perjuicios graves a la Institución”, indicó el órgano.

Esto, resumió, al advertirse la existencia de posibles vicios en el procedimiento relacionados con insuficiencia de investigación de mercado, la participación de proveedores con indicios de colusión.

Así como la presentación de precios que, por su baja magnitud, no se estiman competitivos y debían estimarse como no convenientes para el INE, además de la posibilidad de actos de corrupción en el procedimiento.

Sin embargo, aclara, se pidió la contratación emergente del servicio, hasta no determinar la situación con el anterior proveedor.

De acuerdo con información del INE, en febrero pasado esa licitación la ganó María Dolores González, quien cobraría por los servicios 209 mil 638 pesos, y fue la propuesta más barata, pues el resto se ubicaba entre 250 mil y 630 mil pesos.

El OIC también halló deficiencias en la construcción del edificio de la Junta Local Ejecutiva en Yucatán.

Por ello, aunque la obra ya fue entregada, después de

casi dos años, se deberán corregir errores.

De acuerdo con el Instituto, en enero, se liberaron otros 15 millones de pesos para acabados, muebles, jardinería, muros móviles de salón de sesiones y demás detalles.

En su informe, que comprende de enero a junio, la contraloría incluye un caso de peculado, dos de cohecho y uno más de desvío de recursos, sin dar detalles.

En total, tiene en trámite 378 expedientes, un centenar de ellos sobre anomalías en declaraciones patrimoniales.

El organismo lamenta que siga pendiente el proceso contra cuatro funcionarios, entre ellos el ex director de Administración, Bogart Montiel, a quienes un juez federal los vinculó a proceso por adjudicación indebida de un contrato de alimentos y eventos por 105 millones de pesos.

EN FALTA

El Órgano Interno de Control del INE informó sobre contratos con precios inflados y abusos en diversas obras.

OPACIDAD Y FALLAS

■ Jardinería en edificio central y sede en Pachuca

■ Construcción de inmueble en Yucatán

378
expedientes
abiertos

100
por declaraciones
patrimoniales
y abuso de funciones

OTROS CASOS

■ 1 de peculado

■ 2 de cohecho

■ 1 por desvío
de recursos

